

Santiago, 3 de abril de 2014
GG 236

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros

Ref.: Oficio Circular 832 del 2 de abril de 2014

De acuerdo a lo solicitado en el Oficio Circular de la referencia, informo a usted que producto del terremoto que afectó a la zona Norte del país, mi representada y los fondos de pensiones administrados por ella, no sufrieron daños ni mermas que pudieran representar un efecto adverso en su situación financiera.

Atentamente,



Claudia Carrasco Cifuentes
Gerente General (s)

CCG/EFC/eac

